

Comisión Nacional del Mercado de Valores REGISTRO DE Entrada

N° 2016042429 20/04/2016 14:21

MODELO I

NOTIFICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS (que no tengan la condición de consejeros del emisor) (debe ser remitida al emisor y a la Comisión Nacional del Mercado de Valores)

1. Identificación d CIE AUTOMOTIVE							
2. Motivo de la no	tificación (marque	lo que corres	ponda):			_	
☑ Adquisición o tra ☐ Adquisición o tra ☐ Modificación en e ☐ Otros motivos (es	nsmisión de instrur el número de derec	mentos finar		·	ada en un mercado regulado	¥	
3. Identificación d SANTANDER ASS SGIIC	•		Ciudad y	país del domicilio	SOCial(si aplica):		
SANTANDER SMALL	enominación social CAPS ESPANA, FINES ESPAÑOLAS, FI		el instrun	nento financier	O (si es distinto del Indica	ado e	
SANTANDER RV ES	PAÑA BOLSA , FI						
5. Fecha en la que 18/04/2016	se cruzó o alcan	zó el umbr	al [™] :				
6. Posición total d	lel sujeto obligad	o:					
	% derechos de voto atribuidos a las acciones (total 7.A)	% derechos través de ins financie (total 7.B.1	trumentos ros	Total % (7.A + 7.B)	Número total de dere de voto del emiso		
Situación resultante en la fecha en la que se cruzó o alcanzó el umbral	2,946	0,00	00	2,946	129.000.000		
Posición de la notificación previa (si aplica)	notificación previa (si 3,060 0,000 3,060						



MODELO I

7. Detalle de la situación resultante de la notificación en la fecha en la que se cruzó o alcanzó
el umbral ^x

A: Derechos de voto atribuidos a las acciones						
Clase o tipo de acciones Código ISIN * (si es posible)	Número de derechos de voto "		% derechos de voto			
	Directo (Art 9 de la Directiva 2004/109/EC y art 23 RD 1362/2007)	Indirecto (Art 10 de la Directiva 2004/109/EC y art 24 RD 1362/2007)	Directo (Art 9 de la Directiva 2004/109/EC y art 23 RD 1362/2007)	Indirecto (Art 10 de la Directiva 2004/109/EC y art 23 RD 1362/2007)		
A20014452		3.800.443	0,000	2,946		

SUBTOTAL A 3.800.443 2,946

B 1: Instrumentos financieros según el Art. 13(1)(a) de la Directiva 2004/109/EC y art. 28.1 a) del RD 1362/2007

Tipo de instrumento financiero	Fecha última de vencimiento ^{XII}	Período de ejerciclo o canje [™]	Número de derechos de voto que pueden ser adquiridos si ei instrumento es ejercido o canjeado	% de derechos de voto
		SUBTOTAL B.1		

B 2: Instrumentos financieros con efecto económico similar según el Art. 1	3(1)(b) de la
Directiva 2004/109/EC v art. 28.1 b) del RD 1362/2007	

Tipo de instrumento financiero	Fecha última de vencimiento	Período de ejercicio o canje	Liquidación física o en efectivo	Número de derechos de voto ^{xiv}	% de derechos de voto
			SUBTOTAL B.2		



MODELO I

8. Información sobre el sujeto obligado(marque lo que corresponda):							
□ El sujeto obligado no está controlado por ninguna persona física o jurídica ni controla, directa o indirectamente, a ninguna persona jurídica que posea alguna participación en el emisor ^{xv}							
☐ Detalle de la cadena de financieros. Se empezará Información sobre la cadena de co La gestora Santander A por los fondos: Warburg la exención de no agre	Identificando a la últi _{ntrol:} Asset Management g-Pincus y General	lma persona t SA SGIIC	oque tenga el control™ esta controlada por e	el BancoSantander y			
Apellidos y nombre o Denominación sociai ^{XVI} **Merechos de voto **Merechos de voto **Voto a través de instrumentos financieros Instrumentos financieros Total (si la suma alcanza o el 3% o el 1% si tiel residencia en paraiso							
9. Derechos de voto determinada ^{xvII}	recibidos en repr	resentació	n para una Junta g	eneral de accionistas			
Número de derechos de voto	% derechos de voto	Fecha					
10. Información adicional XVIII: Los derechos de voto se han obtenido a través de la administración y representación de los contratos de gestión de los fondos de inversión que se incluyen en esta notificación gestionados por la gestora.							
Anulación de notificaciones anteriormente remitidas Número de Fecha de registro Motivos de la anulación							
registro de entrada	de entrada						

Lugar y fecha de la notificación En Madrid a 20/04/2016